



Estados Financieros

AMERIS DVA ALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 30 de septiembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	30.09.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(8)	33.280	28.386
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9a)	14.225.190	14.789.291
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otras cuentas y documentos por cobrar		-	-
Total activos corrientes		14.258.470	14.817.677
Total activos		14.258.470	14.817.677
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	5.556
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	11.126	12.733
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	4.751	1.893
Total pasivos corrientes		15.877	20.182
Total pasivos		15.877	20.182
PATRIMONIO NETO			
Aportes		14.597.540	14.870.848
Resultados acumulados		(73.353)	1.598.830
Resultado del ejercicio		(281.594)	(1.672.183)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		14.242.593	14.797.495
Total pasivos y patrimonio neto		14.258.470	14.817.677

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de septiembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Notas	01.01.2019 al 30.09.2019 M\$	01.01.2018 al 30.09.2018 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2018 al 30.09.2018 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación:					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos	(9b)	378.901	312.086	14.217	19.767
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9b)	(466.849)	(1.111.313)	144.696	(182.112)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(9b)	(65.900)	(116.713)	(102.123)	2.873
Otros		1.477	1.280	145	353
Total ingresos y gastos netos de la operación		(152.371)	(914.660)	56.935	(159.119)
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(26a)	(107.655)	(127.131)	(34.131)	(41.086)
Costo de transacción	(28)	(4.500)	(10.589)	(2.223)	(372)
Otros gastos de operación	(29)	(17.068)	(4.344)	(5.868)	(1.444)
Total gastos de operación		<u>(129.223)</u>	<u>(142.064)</u>	<u>(42.222)</u>	<u>(42.902)</u>
Utilidad /(Pérdida) de la operación		<u>(281.594)</u>	<u>(1.056.724)</u>	<u>14.713</u>	<u>(202.021)</u>
Costos financieros		-	(308)	-	(58)
Utilidad /(Pérdida) antes de impuestos		<u>(281.594)</u>	<u>(1.057.032)</u>	<u>14.713</u>	<u>(202.079)</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		<u>(281.594)</u>	<u>(1.057.032)</u>	<u>14.713</u>	<u>(202.079)</u>
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		(281.594)	(1.057.032)	14.713	(202.079)

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2019	14.870.848	-	-	-	-	-	1.598.830	(1.672.183)	-	14.797.495
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14.870.848	-	-	-	-	-	1.598.830	(1.672.183)	-	14.797.495
Aportes	269.211	-	-	-	-	-	-	-	-	269.211
Repartos de patrimonio	(324.314)	-	-	-	-	-	-	-	-	(324.314)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(281.594)	-	(281.594)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(218.205)	-	-	-	-	-	(1.672.183)	1.672.183	-	(218.205)
Saldo final al 30.09.2019	14.597.540	-	-	-	-	-	(73.353)	(281.594)	-	14.242.593

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2018	14.322.908	-	-	-	-	-	(43.021)	1.782.615	(140.763)	15.921.739
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14.322.908	-	-	-	-	-	(43.021)	1.782.615	(140.763)	15.921.739
Aportes	1.454.069	-	-	-	-	-	-	-	-	1.454.069
Repartos de patrimonio	(12.901)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.901)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(140.764)	-	-	(140.764)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.057.032)	-	(1.057.032)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(518.905)	-	-	-	-	-	1.782.615	(1.782.615)	140.763	(378.142)
Saldo final al 30.09.2018	15.245.171	-	-	-	-	-	1.598.830	(1.057.032)	-	15.786.969

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

		01.01.2019 al	01.01.2018 al
	Notas	30.09.2019	30.09.2018
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)	(9d)	(4.283.286)	(6.411.247)
Venta de activos financieros (+)		4.314.638	5.477.176
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		378.901	312.086
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(20.183)	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(113.345)	(142.674)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		1.477	1.280
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		278.202	(763.379)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		269.211	1.454.069
Repartos de patrimonio		(324.314)	(12.901)
Reparto de dividendos		-	(140.764)
Otros		(218.205)	(518.905)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		(273.308)	781.499
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		4.894	18.120
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		28.386	32.386
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(8)	33.280	50.506

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 1 Información General

“Ameris DVA All Cap Chile Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en acciones, Exchange Traded Funds (ETFs) o instrumentos de capitalización emitidos o correspondientes a compañías o entidades bancarias domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste, y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero.

El reglamento interno del fondo fue depositado por primera vez el 7 de noviembre de 2016 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 20 de noviembre de 2017; los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

1. Modificación del numeral 2.1 del número 2 Política de inversiones, de la letra B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de indicar que el Fondo invertirá a lo menos el 70% de su activo en los instrumentos que allí se indican.
2. Modificación del numeral 3.3 del número 3. Características y diversificación de las inversiones, de la letra B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de: /i/ reducir de un 40% a un 30% el porcentaje máximo que el fondo podrá invertir en instrumentos o valores emitidos por una misma entidad; y /ii/ reducir de un 40% a un 30% el porcentaje máximo que el fondo podrá invertir en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, las cuotas de fondos o ETFs administrados por una misma sociedad administradora u otra administradora de su grupo empresarial.
3. Se agrega un nuevo número 5. Valorización de Inversiones, a la letra B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de regular la forma en que el Fondo valorizará sus inversiones.
4. Se agrega un nuevo número 6. Conflictos de Interés, a la letra B Política de Inversión y Diversificación, para efectos de regular la forma en que el Fondo resolverá los conflictos de interés que se pudieren presentar al momento de invertir sus recursos.
5. Se modifica la letra D. Política de Endeudamiento, para efectos de especificar que los gravámenes y prohibiciones que pudieran estar afectos los activos del Fondo, con el objeto de garantizar las obligaciones propias del mismo, más los pasivos de todo tipo que mantenga el Fondo según lo indicado precedentemente (incluidos los eventuales pasivos generados por operaciones de ventas cortas que el Fondo pueda efectuar), no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 1 Información General, continuación

6. Se modifica el número 3. Adquisición de cuotas de propia emisión, de la letra H. Otra Información Relevante, para efectos de especificar que el Fondo podrá mantener en carteras cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio de cada una de las series del Fondo. Además, que el Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% de su patrimonio, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley N°20.712, en los que podrá adquirir un monto mayor.

El texto del Reglamento Interno entró en vigencia el décimo día siguiente del depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto fue el 04 de diciembre de 2017.

El fondo inició operaciones con fecha 15 de diciembre de 2016 con la serie A, posteriormente iniciaron la serie M el 10 de febrero de 2017, la serie C el 25 de abril de 2017, la serie B el 30 de septiembre de 2017, y la serie I el 03 de agosto de 2017. Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIAMDVACA, CFIAMDVACB, CFIAMDVACC, CFIAMDVACI y CFIAMDVACM para las series A, B, C, I y M respectivamente. La clasificación de riesgo de las cuotas vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros corresponde a Primera Clase Nivel 3 (Feller Rate) y Primera Clase Nivel 4 (Humphreys) según los informes de clasificación emitidos en septiembre y agosto 2018 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 2 Base de Preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

2.4 Cambios contables

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros con respecto del ejercicio anterior.

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

2.5.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 2 Base de Preparación, continuación

2.5 Base de medición, continuación

2.5.2. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.6 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

	30.09.2019	31.12.2018	30.09.2018
	\$	\$	\$
Dólar observado	728,21	694,77	660,42
Unidad de Fomento	28.048,53	27.565,79	27.357,45

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 2 Base de Preparación, continuación

2.7 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como el Fondo contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que el Fondo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros del Fondo, dado que los contratos de arrendamientos del Fondo no establecen garantías de valor residual.

La aplicación de NIIF 16 por primera vez no ha tenido efectos en los estados financieros del Fondo, en el periodo actual o en periodos anteriores, considerando que el Fondo, para todos sus periodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna operación de arrendamiento.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Existen provisiones transicionales específicas dependiendo de cuando son aplicadas por primera vez las modificaciones, en relación con la aplicación inicial de NIIF 9.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28). Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Provisiones transicionales específicas aplican dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con aquella de NIIF 9.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”. Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Todas las enmiendas son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 *Beneficios a Empleados*. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los períodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NIC 19 deben ser aplicadas a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias, continuación**

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones y enmiendas a las normas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos y pasivos financieros a costo amortizado:** se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

30.09.2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedad anónimas abiertas	14.225.190	-	-	14.225.190
Totales activos	14.225.190	-	-	14.225.190
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-
31.12.2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedad anónimas abiertas	14.789.291	-	-	14.789.291
Totales activos	14.789.291	-	-	14.789.291
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sección "Beneficio Tributario", pudiendo la administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.7 Dividendos por pagar, continuación

El dividendo deberá pagarse en dinero en la moneda de contabilización del Fondo, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sea efectuado en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en la moneda de contabilización del Fondo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 4 Políticas de Inversión del Fondo

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en acciones, Exchange Traded Funds (ETFs) o instrumentos de capitalización emitidos o correspondientes a compañías o entidades bancarias domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste, y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero.

Sin perjuicio que la responsabilidad por la función de administración es indelegable, se deja constancia que en virtud de lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley, la Administradora contratará los servicios externos de la sociedad DVA Capital S.A. para administrar e implementar la estrategia de inversión del Fondo, siendo de cargo de la primera los gastos relacionados con la prestación de estos servicios.

- A. Para objeto de cumplir con su objeto de inversión indicado en la sección anterior, el Fondo invertirá a lo menos un 70% de su activo en los siguientes instrumentos:
- i. Acciones, con o sin derecho a voto, emitidas por sociedades domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen ya sea en bolsas de valores de Chile o del extranjero.
 - ii. ETF (Exchange Traded Fund) o fondo negociable que permita tomar posiciones sobre un índice cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en Chile y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero.
 - iii. Instrumentos de capitalización emitidos por compañías domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo deberá mantener al menos un 90% de su cartera de inversiones invertida en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que tengan presencia bursátil.

- B. Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo:
- i. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
 - ii. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
 - iii. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 4 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

- iv. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional y, en menor medida y en los términos ya descritos en este Reglamento Interno, al extranjero, sin que se exija condición o requisito particular a éstos.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo, esto es, Peso Chileno, moneda nacional.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos nacionales, señalados en la letra B anterior.

Nota 5 Límites de las Inversiones

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- i. Acciones, con o sin derecho a voto, emitidas por sociedades domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen en bolsas de valores de Chile y sus acciones tengan presencia bursátil según la normativa chilena: 100%.
- ii. Acciones, con o sin derecho a voto, emitidas por sociedades domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen en bolsas de valores extranjeras: 10%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 5 Límites de las Inversiones, continuación

- iii. ETF (Exchange Traded Fund) o fondo negociable que permite tomar posiciones sobre un índice cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en Chile y que se transen en bolsas de valores de Chile o del extranjero: 10%.
- iv. Instrumentos de capitalización emitidos por compañías domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen en bolsa de valores de Chile: 100%.
- v. Instrumentos de capitalización emitidos por compañías domiciliadas en Chile o cuyos ingresos provengan principalmente de este país o cuyo desempeño o riesgo se encuentre localizado en éste y que se transen en bolsa de valores del extranjero: 10%.
- vi. Cuotas de fondos mutuos, nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.
- vii. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.
- viii. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.
- ix. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: 10%.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites referidos en la sección 3.1 anterior:

(1) Inversión en instrumentos o valores emitidos por una misma entidad: 30%

(2) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30%.

Límite máximo de inversión en el mercado chileno: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en mercados extranjeros: Hasta un 10% del activo del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 5 Límites de las Inversiones, continuación

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Excepción general: Los límites indicados en el presente número y para la política de inversión anterior, no se aplicarán (i) por un período de 3 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; (ii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos, que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; y (iii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 10% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo.

En todo caso, el límite de la nota N° 4 sección A. anterior no podrá dejarse de cumplir por un periodo superior a 30 días, continuos o discontinuos en su mismo año calendario.

Nota 6 Operaciones que realizará el fondo

Venta Corta y Préstamo de Acciones.

El Fondo podrá efectuar préstamos de las acciones en las que puede invertir en virtud del presente Reglamento Interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstas, en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Superintendencia, de existir.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 20% de sus activos ni más de un 20% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente Al 30 de septiembre de 2019, éste se encuentra invertido en instrumentos de capitalización nacionales, tales como acciones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo

(a) Riesgo de precio

Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo.

Exposición Global: Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, El 100% de la cartera está invertido en acciones listadas en la Bolsa de Comercio de Santiago (Chile). las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	Valor Razonable	
	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Acciones de sociedad anónimas abiertas	14.225.190	14.789.291

Exposición por sector industrial: Al 30 de septiembre la exposición por sectores industriales, de la cartera de inversiones del Fondo según la clasificación GICS es la siguiente:

Sector GICS(*)	% Cartera
Financiero	27,7%
Servicios	16,8%
Materiales	14,5%
Industrial	12,5%
Energía	8,0%
Inmobiliario	7,3%
Productos de Primera Necesidad	7,0%
Productos de Consumo Discrecional	6,1%

(*): Global Industry Classification Standard.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

Concentración de la cartera: Al 30 de septiembre de 2019 las principales 10 posiciones de la cartera son las siguientes:

Acción	% Cartera
ENELAM	16,8%
LTM	8,4%
COPEC	8,0%
CHILE	7,6%
CENCOSHOPP	7,3%
CENCOSUD	7,0%
BCI	7,0%
CMPC	6,4%
FALABELLA	6,1%
SQM-B	5,4%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 “Límites de Inversión”

El portfolio manager mantiene diariamente controles de correlación con respecto al IPSA (Índice de Precio Selectivo de Acciones). Para el cierre del 30 de septiembre de 2019 la correlación del fondo con respecto al IPSA es de 97% con un Beta de 1,01.

Compra de acciones para la cartera del fondo

Para comprar una acción, se requiere: (1) aprobación del Comité de Inversión; y (2) que la acción muestre momentum positivo. El tamaño de la posición está predefinido por los lineamientos de la estrategia. Si la acción comprada pertenece a la sub-estrategia core, su peso en la cartera depende del peso que esta acción tiene en el IPSA. Si la acción comprada pertenece a la sub-estrategia dividendos, su peso es de 5% del total del portfolio.

Venta de acciones para la cartera del fondo

Se puede vender una acción de la cartera en los siguientes escenarios: (1) reemplazo de una acción por otra con una tesis de inversión más atractiva; (2) Deterioro del momentum, según lo indicado por el proceso de administración de riesgos (lo que considera stop loss absoluto y relativo al IPSA). Cuando una acción cae en stop loss, inmediatamente va a comité de inversión, donde se evalúa su remoción de la cartera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

(3) cambio de una acción de una sub-estrategia a otra; (4) cuando el retorno por dividendo de una acción incluida en la sub-estrategia dividendos cae por debajo del 2%; o (5) transacciones extraordinarias que afectan la naturaleza de una acción, afectando nuestra tesis de inversión.

Riesgo de Crédito

Definición: El Fondo está expuesto a riesgo de crédito, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Diariamente se monitorea para reducir la exposición a este tipo de riesgo.

Dado que el Fondo no posee instrumentos de deuda y contratos vigentes de operaciones a plazo, no se encuentra expuesto a riesgo de crédito por Activos Financieros.

Suscripción directa: No existe riesgo de crédito asociado, ya que la suscripción de las cuotas se realiza contra el recibo de los fondos.

Suscripción por Bolsa de Comercio de Santiago: En este caso se genera un traspaso “libre de pago” a un corredor (generalmente Consorcio Corredores de Bolsa), el cual a su vez vende las cuotas a través de la Bolsa de Comercio de Santiago. Si bien hay una emisión de cuotas, estas no serán suscritas hasta que el fondo reciba el pago. Debido a lo anterior no hay riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 5% de los activos del Fondo corresponda a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos: (i) aquellos instrumentos de renta fija registrada con vencimientos inferiores a 5 años; (ii) acciones con presencia bursátil; y (iii) cuotas de fondos mutuos de aquellos que invierten el 95% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 10 días. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo de Liquidez, continuación

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores varios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo mantiene un 99,77% de sus activos invertidos en acciones con presencia bursátil, lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro de los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

Respecto al pago a los Aportantes por los rescates solicitados, éste se efectuará en no menos de 11 días y no más de 60 días corridos a contar de la fecha de presentación de la Solicitud.

Sin perjuicio de lo anterior y a partir del día 11 contado desde la fecha de la Solicitud, los Aportantes tendrán derecho a solicitar a la administradora que se les realice el pago parcial de aquella parte del rescate cuyo Valor Cuota de Salida, conforme a las reglas indicadas en la sección anterior, ya se encuentre determinado a la fecha de recepción de dicha solicitud. Este pago parcial se realizará dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción de la misma por la Administradora.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente

Indicadores de liquidez	30.09.2019	31.12.2018
Razón corriente	898.01	734,20
Política de liquidez R.I.>5% Total activos	100%	100%
Relación 1:1 Activo-Pasivo	2,10	1,41

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en emisores “all cap”, podría considerarse que sus inversiones son de alta liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 99,97% de los activos del Fondo se encuentra expuesto en acciones con presencia bursátil, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

- (i) Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación

Riesgo jurídico, continuación

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30.09.2019 y 31.12.2018 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 7 Administración de riesgo, continuación**Gestión sobre patrimonio legal mínimo, continuación**

Al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 507.784 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	14.597.540	520
Resultados acumulados	(73.353)	(3)
Resultado del ejercicio	(281.594)	(10)
Dividendos provisorios	-	-
Total, patrimonio neto	14.242.593	507

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de septiembre de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., (ver nota 27) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Ameris DVA All Cap Chile Fondo de Inversión	10.01.19 – 10.01.20	10.000,00	01-23-010126

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 8 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.09.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Banco BCI CLP	5.421	10.998
Cuotas fondo mutuo	27.859	17.388
Total efectivo y efectivo equivalente	33.280	28.386

Las cuotas de fondo mutuo corresponden a 1.943,5345 cuotas, a un valor cuota de \$14.334,0261 en Fondo Mutuo BCI Express para el 30 de septiembre de 2019. (1.231,7682 cuotas, a un valor cuota de \$14.115,7864 en Fondo Mutuo BCI Express para el 31 de diciembre de 2018).

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

(a) Activos:

Concepto	30.09.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Títulos de renta variable		
Acciones de sociedad anónimas abiertas	14.225.190	14.789.291
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	14.225.190	14.789.291

(b) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2019	30.09.2018
	M\$	M\$
Resultados realizados	313.001	195.373
- Ingresos por Dividendos	378.901	312.086
- Resultado en venta de instrumentos Financieros	(65.900)	(116.713)
Resultados no realizados	(466.849)	(1.111.313)
Resultado neto por cambios en el valor razonable	(466.849)	(1.111.313)
Total utilidades netas	(153.848)	(915.940)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	30.09.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Acciones de sociedad anónimas abiertas	14.225.190	-	14.225.190	99,7666%	14.789.291	-	14.789.291	99,8084%
Total	14.225.190	-	14.225.190	99,7666%	14.789.291	-	14.789.291	99,8084%

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	14.789.291	16.045.012
Adiciones	4.283.286	6.801.711
Ventas	(4.380.538)	(6.401.543)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(466.849)	(1.655.889)
Saldo final al cierre del período	14.225.190	14.789.291
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	14.225.190	14.789.291

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 14 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee préstamos.

Nota 15 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee cuentas por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee cuentas por pagar por operaciones.

Nota 16 Remuneraciones sociedad administradora

Conceptos	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneración Ameris Capital AGF S.A.	11.126	12.733
Total	11.126	12.733

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre de 2019 y diciembre de 2018 que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 17 Otras cuentas y documentos por cobrar y pagar**(a) Otras Cuentas y documentos por cobrar:**

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta otras cuentas y documentos por cobrar.

(b) Otras Cuentas y documentos por pagar:

Conceptos	Deudor	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Auditoría Externa	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	1.537	1.892
Clasificación de riesgo	Deudores varios	2.086	-
Market Maker	Deudores varios	1.128	1
Total		4.751	1.893

Nota 18 Intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas y pagadas del Fondo al 30 de septiembre de 2019 ascienden a 2.852.641 para la serie A, 4.922 para la serie B, 4.748.146 para la serie C, 6.574.752 para la serie I, 261.166 para la serie M con un valor de \$1.101,3314, \$1.041,8870, \$976,4052, \$938,4932 y \$1.107,6753 por cuota para cada serie respectivamente. Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo mantiene en custodia 20.510 cuotas de la serie A, 315.273 cuotas de la serie B y 134.000 cuotas de la serie C de su propia emisión, las cuales se presentan rebajadas de los repartos en el patrimonio del fondo.

Las cuotas emitidas y pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 3.504.321 para la serie A, 21.338 para la serie B, 4.289.306 para la serie C, 6.574.752 para la serie I, 261.166 para la serie M con un valor de \$1.125,1310, \$1.042,8988, \$993,9430, \$954,3370 y \$1.127,8918 por cuota para cada serie respectivamente.

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	2.852.641	2.852.641	2.852.641

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	3.504.321	3.504.321	3.504.321
Emisiones del período	-	228.899	228.899	228.899
Transferencias (*)	-	1.413.789	1.413.789	1.413.789
Disminuciones	-	(880.579)	(880.579)	(880.579)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	2.852.641	2.852.641	2.852.641

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	4.922	4.922	4.922

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	21.338	21.338	21.338
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(16.416)	(16.416)	(14.416)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	4.922	4.922	4.922

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	4.748.146	4.748.146	4.748.146

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	4.289.306	4.289.306	4.289.306
Emissiones del período	-	850.708	850.708	850.708
Transferencias (*)	-	2.136.130	2.136.130	2.136.130
Disminuciones	-	(391.868)	(391.868)	(391.868)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	4.748.146	4.748.146	4.748.146

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	6.574.752	6.574.752	6.574.752

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	6.574.752	6.574.752	6.574.752
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2019	-	6.574.752	6.574.752	6.574.752

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie M

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometida	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	261.166	261.166	261.166

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	261.166	261.166	261.166
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2019	-	261.166	261.166	261.166

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	3.504.321	3.504.321	3.504.321

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	4.711.075	4.711.075	4.711.075
Emisiones del período	-	705.722	705.722	705.722
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.912.476)	(1.912.476)	(1.912.476)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	3.504.321	3.504.321	3.504.321

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	21.338	21.338	21.338

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	460.557	460.557	460.557
Emisiones del período	-	251.800	251.800	251.800
Transferencias (*)	-	8.486	8.486	8.486
Disminuciones	-	(691.019)	(691.019)	(691.019)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	21.338	21.338	21.338

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(**) Al 31 de diciembre de 2018 el fondo tiene 506.783 cuotas de propia emisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	4.289.306	4.289.306	4.289.306

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	2.316.156	2.316.156	2.316.156
Emissiones del período	-	1.973.150	1.973.150	1.973.150
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2018	-	4.289.306	4.289.306	4.289.306

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	6.574.752	6.574.752	6.574.752

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.03.2018	-	6.381.454	6.381.454	6.381.454
Emissiones del período	-	193.298	193.298	193.298
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2018	-	6.574.752	6.574.752	6.574.752

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Cuotas emitidas, continuación

Serie M

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometida	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	261.166	261.166	261.166

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	163.866	163.866	163.866
Emisiones del período	-	97.300	97.300	97.300
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2018	-	261.166	261.166	261.166

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 20 Reparto de beneficios a los aportantes

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el fondo distribuyó los siguientes dividendos:

Se distribuyó un dividendo de M\$ 140.764, con fecha de pago el 11 de septiembre de 2018, según el siguiente detalle:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
11.06.2018	A	10,54585395076620	35.915	Definitivo
11.06.2018	B	9,67768292181510	3.671	Definitivo
11.06.2018	C	9,28922249928584	39.844	Definitivo
11.06.2018	I	8,90995971815220	58.581	Definitivo
11.06.2018	M	10,54108527007510	2.753	Definitivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 21 Rentabilidad del fondo

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(2,1153) %	(6,0619) %	(10,4035) %
Real	(3,8000) %	(8,3764) %	(14,8491) %

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(0,0970) %	(3,1272) %	(6,3433) %
Real	(1,8164) %	(5,5140) %	(10,9904) %

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(1,7645) %	(5,5924) %	(9,5641) %
Real	(3,4552) %	(7,9184) %	(14,0514) %

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Serie I

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(1,6602) %	(5,4496) %	(9,2459) %
Real	(3,3527) %	(7,7792) %	(13,7491) %

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 21 Rentabilidad del fondo, continuación

Serie M

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(1,7924) %	(5,6192) %	(9,5868) %
Real	(3,4827) %	(7,9446) %	(14,0730) %

(*) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

(**) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Nota 22 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 23 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 24 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 25 Custodia de Valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	14.225.190	100,0000%	99,7666%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	14.225.190	100,0000%	99,7666%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	14.789.291	100,0000%	99,8084%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	14.789.291	100,0000%	99,8084%	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora corresponderá al porcentaje indicado en el cuadro siguiente para cada serie y se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a cada serie respectivamente y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día en cada serie respectivamente, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida anteriormente, la Administradora recibirá una remuneración variable anual, la que se calculará comparando la rentabilidad neta anual acumulada de las cuotas de las Series, luego de pagada la Remuneración Fija, con la rentabilidad del IPSA, durante el mismo período y aplicando el porcentaje indicado en el cuadro siguiente.

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
Serie A	Hasta un 1,428% anual (IVA incluido)	14,28% (IVA incluido)
Serie B	Hasta un 1,9635% anual (IVA incluido)	No tiene
Serie C	Hasta un 0,952% anual (IVA incluido)	9,52% (IVA incluido)
Serie I	Hasta un 0,7735% anual (IVA incluido)	No tiene
Serie M	Hasta un 0,952% anual (IVA incluido)	9,52% (IVA incluido)

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el total de remuneración fija por administración del período ascendió a:

Remuneración	Serie	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al	01.07.2018 al
		M\$	M\$	30.09.2019	30.09.2018
Fija	Serie A	35.015	48.188	10.988	16.875
Fija	Serie B	232	2.098	33	2.089
Fija	Serie C	34.389	8.874	10.837	5.197
Fija	Serie I	35.944	7.004	11.604	7.004
Fija	Serie M	2.075	867	669	402
Variable	Serie A	-	-	-	-
Variable	Serie C	-	-	-	-
Variable	Serie M	-	-	-	-
Total		107.655	127.131	34.131	41.086

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora. Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo al 30 de septiembre de 2019

Serie A

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,1240%	805.410	6.428	(545.627)	266.211	293.187	2,0585%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	6,1240%	805.410	6.428	(545.627)	266.211	293.187	2,0585%

Serie B

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0038%	546	-	-	546	569	0,0040%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0038%	546	-	-	546	569	0,0040%

Serie C

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	1.717.773	(257.868)	1.459.905	1.425.459	10,0084%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1.717.773	(257.868)	1.459.905	1.425.459	10,0084%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora. Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Serie M

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0242%	3.173	-	-	3.173	3.515	0,0247%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0242%	3.173	-	-	3.173	3.515	0,0247%

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,2022%	915.312	39.287	(149.189)	805.410	906.192	6,1240%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	7,2022%	915.312	39.287	(149.189)	805.410	906.192	6,1240%

Serie B

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	2.510	(1.964)	546	569	0,0038%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	2.510	(1.964)	546	569	0,0038%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Partes Relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora. Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Serie M

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0249%	3.173	-	-	3.173	3.579	0,0242%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0249%	3.173	-	-	3.173	3.579	0,0242%

Nota 27 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo

Al 30 de septiembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de garantía N°01-23-010126, con ASPOR de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Aseguradora Porvenir	10.000	10.01.2019 - 10.01.2020

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 28 Costo de transacción

Tipo de gasto	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al	01.07.2018 al
	M\$	M\$	30.09.2019	30.09.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto de corretaje	4.500	10.589	2.223	372
Total	4.500	10.589	2.223	372
% sobre el activo del Fondo	0,0316%	0,0671%	0,0156%	0,0024%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 29 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Tipo de gasto	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al	01.07.2018 al
	M\$	M\$	30.09.2019	30.09.2018
			M\$	M\$
Auditoría	2.126	-	882	-
Clasificadora de riesgo	2.086	4.344	151	1.444
Abogados	27	-	1	-
Derecho Bolsa de comercio	166	-	166	-
Market Maker	12.663	-	4.668	-
Total	17.068	4.344	5.868	1.444
% sobre el activo del Fondo	0,1197%	0,0434%	0,0412%	0,0091%

Nota 30 Información estadística

Serie A

Al 30 de septiembre de 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.192,9226	1.192,9226	3.453.519	64
Febrero	1.151,7548	1.151,7548	3.336.556	64
Marzo	1.141,1760	1.141,1760	3.338.686	63
Abril	1.125,1579	1.125,1579	3.270.481	63
Mayo	1.071,8190	1.071,8190	3.120.464	64
Junio	1.101,1114	1.101,1114	3.195.312	64
Julio	1.071,5660	1.071,5660	3.099.860	63
Agosto	1.020,8577	1.020,5877	2.915.929	62
Septiembre	1.101,3314	1.101,3314	3.141.703	62

Serie B

Al 30 de septiembre de 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.106,8242	1.106,8242	22.061	2
Febrero	1.067,8684	1.067,8684	21.285	2
Marzo	1.057,5861	1.057,5861	21.080	2
Abril	1.042,3268	1.042,3268	20.776	2
Mayo	992,4435	992,4435	19.781	2
Junio	1.029,2630	1.029,2630	8.155	2
Julio	1.001,1638	1.001,1638	7.932	2
Agosto	954,9749	954,9749	6.435	2
Septiembre	1.041,8870	1.041,8870	5.128	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie C

Al 30 de septiembre de 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.054,2148	1.054,2148	5.418.679	6
Febrero	1.018,0717	1.018,0717	5.232.903	6
Marzo	1.009,1357	1.009,1357	5.186.972	6
Abril	995,4588	995,4588	4.983.281	6
Mayo	948,6332	948,6332	4.748.871	6
Junio	974,9126	974,9126	4.880.426	6
Julio	949,3684	949,3684	4.507.740	6
Agosto	904,7519	904,7519	4.295.894	6
Septiembre	976,4052	976,4052	4.636.114	6

Serie I

Al 30 de septiembre de 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.012,5839	1.012,5839	6.657.488	2
Febrero	977,8373	977,8373	6.429.038	2
Marzo	969,4014	969,4014	6.373.574	2
Abril	956,3495	956,3495	6.287.761	2
Mayo	911,5017	911,5017	5.992.898	2
Junio	936,8899	936,8899	6.159.819	2
Julio	912,2340	912,2340	5.997.712	2
Agosto	869,4945	869,4945	5.716.711	2
Septiembre	938,4932	938,4932	6.170.360	2

Serie M

Al 30 de septiembre de 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.196,3031	1.196,3031	312.434	4
Febrero	1.155,3204	1.155,3204	301.730	4
Marzo	1.145,1797	1.145,1797	299.082	4
Abril	1.129,5954	1.129,5954	295.012	4
Mayo	1.076,4601	1.076,4601	281.135	4
Junio	1.106,2806	1.106,2806	288.923	4
Julio	1.077,0036	1.077,0036	281.277	4
Agosto	1.026,3887	1.026,3887	268.058	4
Septiembre	1.107,6753	1.107,6753	289.287	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie A

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.337,9461	1.337,9461	5.213.686	42
Febrero (*)	1.276,4340	1.276,4340	5.023.657	47
Marzo (*)	1.271,7597	1.271,7597	4.003.851	54
Abril (*)	1.304,7516	1.304,7516	4.172.799	58
Mayo (*)	1.234,5689	1.234,5689	4.203.047	61
Septiembre	1.188,5518	1.188,5518	4.070.628	62
Julio	1.214,4394	1.214,4394	4.330.260	63
Agosto	1.171,1793	1.171,1793	4.203.983	67
Septiembre	1.172,4012	1.172,4012	4.232.524	67
Octubre	1.143,6401	1.143,6401	4.113.038	68
Noviembre	1.133,8260	1.133,8260	4.083.564	67
Diciembre	1.125,1310	1.125,1310	3.942.820	67

(*) Lo valores cuota no incluye el efecto de la provisión de dividendos

Serie B

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.223,9557	1.223,9557	501.750	2
Febrero (*)	1.169,0213	1.169,0213	644.910	2
Marzo (*)	1.166,0779	1.166,0779	646.133	2
Abril (*)	1.198,8628	1.198,8628	447.178	4
Mayo (*)	1.133,0076	1.133,0076	429.111	4
Septiembre	1.090,1363	1.090,1363	381.222	4
Julio	1.113,3491	1.113,3491	388.216	4
Agosto	1.074,8164	1.074,8164	286.250	4
Septiembre	1.075,5203	1.075,5203	285.743	4
Octubre	1.061,5788	1.061,5788	52.184	4
Noviembre	1.051,0113	1.051,0113	28.763	4
Diciembre	1.042,8988	1.042,8988	22.253	3

(*) Lo valores cuota no incluye el efecto de la provisión de dividendos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie C

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.177,6134	1.177,6134	3.906.404	3
Febrero (*)	1.123,3597	1.123,3597	3.726.432	3
Marzo (*)	1.120,6005	1.120,6005	4.806.598	4
Abril (*)	1.149,2742	1.149,2742	4.929.589	4
Mayo (*)	1.087,3882	1.087,3882	4.664.141	4
Septiembre	1.047,2563	1.047,2563	4.492.003	4
Julio	1.070,4765	1.070,4765	4.591.601	4
Agosto	1.032,7620	1.032,7620	4.429.832	4
Septiembre	1.034,2439	1.034,2439	4.436.189	4
Octubre	1.009,2689	1.009,2689	4.329.063	4
Noviembre	1.000,9904	1.000,9904	4.293.554	4
Diciembre	993,9430	993,9430	4.263.326	4

(*) Lo valores cuota no incluye el efecto de la provisión de dividendos

Serie I

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.129,3717	1.129,3717	7.207.034	2
Febrero (*)	1.077,2253	1.077,2253	6.931.713	2
Marzo (*)	1.075,5283	1.075,5283	6.970.644	2
Abril (*)	1.102,8804	1.102,8804	7.147.917	2
Mayo (*)	1.042,9665	1.042,9665	6.857.246	2
Septiembre	1.004,6215	1.004,6215	6.605.137	2
Julio	1.027,0521	1.027,0521	6.752.613	2
Agosto	991,0177	991,0177	6.515.696	2
Septiembre	992,5854	992,5854	6.526.003	2
Octubre	968,7631	968,7631	6.369.377	2
Noviembre	960,9580	960,9580	6.318.061	2
Diciembre	954,3370	954,3370	6.274.529	2

(*) Lo valores cuota no incluye el efecto de la provisión de dividendos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 30 Información estadística, continuación

Serie M

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.336,1825	1.336,1825	218.955	4
Febrero (*)	1.274,7717	1.274,7717	208.892	4
Marzo (*)	1.271,4441	1.2171,4441	208.346	4
Abril (*)	1.304,1886	1.304,1886	213.712	4
Mayo (*)	1.233,9301	1.233,9301	322.261	4
Septiembre	1.188,3899	1.188,3899	310.367	4
Julio	1.214,7394	1.214,7394	317.249	4
Agosto	1.171,9422	1.171,9422	306.071	4
Septiembre	1.173,6239	1.173,6239	306.511	4
Octubre	1.145,2830	1.145,2830	299.109	4
Noviembre	1.135,8890	1.135,8890	296.656	4
Diciembre	1.127,8918	1.127,8918	294.567	4

(*) Lo valores cuota no incluye el efecto de la provisión de dividendos

Nota 31 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 32 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 34 Hechos Relevantes

Con fecha 4 de enero de 2019, se contrató la póliza N° 01-23-010126 de Aseguradora Porvenir para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20. 712.

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2019, El Fondo no ha presentado más hechos relevantes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 35 Hechos Posteriores

Con fecha 10 de octubre de 2019, se deposita una nueva versión del reglamento interno del fondo.

Entre el 1° de octubre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	14.225.190	-	14.225.190	99,7666%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	14.225.190	-	14.225.190	99,7666%

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.09.2019	30.09.2018
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	314.422	196.628
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(65.900)	(116.713)
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	1.421	1.255
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	378.901	312.086
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(466.849)	(1.111.313)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(466.849)	(1.111.313)
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	56	25
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	56	25
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(129.223)	(142.372)
Gastos financieros	-	(308)
Comisión de la sociedad administradora	(107.655)	(127.131)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(21.568)	(14.933)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(281.594)	(1.057.032)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 30 de septiembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)**(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.09.2019 M\$	30.09.2018 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(281.650)	(1.057.057)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	314.422	196.628
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(466.849)	(1.111.313)
Gastos del ejercicio (menos)	(129.223)	(142.372)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(914.758)	322.912
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	329.978	322.912
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	317.898	244.191
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	200.029	252.782
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(187.949)	(33.297)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(140.764)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.467.940)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.655.889)	(33.297)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	187.949	33.297
Ajuste a resultado devengado acumulado	223.204	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	103.706	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	119.498	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(1.196.408)	(734.145)